

RESOLUCIÓN No. 3627 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2025

“Por el cual se otorgan unos descansos compensados Fin de Año 2025 y se hace unos encargos de funciones en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico”

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades contenidas en el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017 y en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución 2591 del 2024

CONSIDERANDO

Que el artículo 2.2.5.5.51 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el artículo 5° del Decreto Nacional 770 de 2021, establece:

“Al empleado público se le podrá otorgar descanso compensado para la semana santa y festividades de fin de año, siempre y cuando haya compensado el tiempo laboral equivalente al tiempo del descanso, de acuerdo con la programación que establezca cada entidad, la cual deberá garantizar la continuidad y no afectación en la prestación del servicio.”

Que mediante circular N° 044 del 01 de octubre de 2025, se establecieron los turnos de descanso compensado Fin de Año 2025, de la siguiente manera:

Primer turno: 22, 23, 24 y 26 de diciembre de 2025, reintegrándose el 29 de diciembre de 2025.

Segundo turno: 29, 30 y 31 de diciembre de 2025, y 2 de enero de 2026, reintegrándose el 5 de enero de 2026.

Tercer turno: 13, 14, 15 y 16 de enero de 2026, reintegrándose el 19 de enero de 2026.

Que el numeral 1 del capítulo “Directrices para Jefes de Dependencia” establecido en la circular N° 044 del 01 de octubre de 2025, dispuso:

“Todas las Dependencias deberán garantizar la efectiva prestación del servicio y el cumplimiento de los compromisos adquiridos, en términos oportunidad y calidad”

Que mediante correo electrónico de fecha 02 de diciembre de 2025, el servidor público IVAN OSEJO VILLAMIL, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.723.119, quien ocupa



RESOLUCIÓN No. 3627 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2025

“Por el cual se otorgan unos descansos compensados Fin de Año 2025 y se hace unos encargos de funciones en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico”

actualmente el cargo de Director Técnico código 009 grado 08 adscrito a la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico, manifestó lo siguiente:

(...) A continuación, relaciono los turnos de la Dirección y sus subdirecciones SDES y SII, para los fines pertinentes (...)

Dependencia	Directivo	Turno de descanso	Persona encargada en el periodo
DADE	Iván Osejo Villamil	5 a 9 de enero de 2026	Elizabeth Soler Yaya
SDES	Elizabeth Soler Yaya	29, 30 y 31 de diciembre de 2025, y 2 de enero de 2026	Iván Osejo Villamil
SII	Andrea Eliana Salazar	13, 14, 15 y 16 de enero de 2026	Iván Osejo Villamil

PROGRAMACIÓN TURNOS DE DESCANSO FIN DE AÑO 2025						
CIRCULAR N° 044 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2025						
NOMBRE DE DEPENDENCIA		DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRATÉGICO				FIRMA JEFE INMEDIATO
JEFE DE DEPENDENCIA		IVÁN OSEJO VILLAMIL				
Nota: DIGITAR EN LETRA MAYÚSCULA						
N°	NÚMERO DE CÉDULA SERVIDOR(A) PÚBLICO (A) (SIN PUNTOS, NI COMAS)	NOMBRES Y APELLIDOS SERVIDOR(A) PÚBLICO (A)	CARGO DESEMPEÑADO (Indicar Código y Grado)	NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA A LA CUAL PERTENECE (Si aplica)	FECHA TURNO SELECCIONADO	REEMPLAZO (NOMBRES Y APELLIDOS)
Registro						
1	1070324701	ELIZABETH SOLER YAYA	SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 088 GRADO 05	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN	SEGUNDO 29, 30 y 31 de diciembre de 2025, y 2 de enero de 2026	IVÁN OSEJO VILLAMIL
2	52192447	ANDREA ELIANA SALAZAR PEREZ	SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 088 GRADO 05	SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN	TERCERO 13, 14, 15 y 16 de enero de 2026	IVÁN OSEJO VILLAMIL

Que mediante formato de solicitud de permisos, licencias y descansos de fecha 28 de noviembre de 2025, el servidor público **IVAN OSEJO VILLAMIL**, identificado con la cédula de ciudadanía número **79.723.119**, quien ocupa actualmente el cargo de Director Técnico Código 009 Grado 08 adscrito a la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico, solicito descanso compensado Fin de Año 2025, a partir 5 de enero hasta el 8 de enero de 2026 y licencia no remunerada por el día 9 de enero de 2026, el cual cuenta con visto bueno de su jefe inmediato.

Que el artículo 2.2.5.5.5 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, señala el derecho que tienen los servidores públicos de solicitar licencias no remuneradas, en los siguientes términos

“La licencia ordinaria es aquella que se otorga al empleado por solicitud propia y sin remuneración, hasta por sesenta (60) días hábiles al año, continuos o discontinuos. En caso de causa justificada, a juicio del nominador, la licencia podrá prorrogarse hasta por treinta (30) días hábiles más.



RESOLUCIÓN No. 3627 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2025

“Por el cual se otorgan unos descansos compensados Fin de Año 2025 y se hace unos encargos de funciones en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico”

La solicitud de licencia ordinaria o de su prórroga deberá elevarse por escrito al nominador, y acompañarse de los documentos que la justifiquen, cuando se requiera.

Cuando la solicitud de esta licencia no obedezca a razones de fuerza mayor o de caso fortuito, el nominador decidirá sobre la oportunidad de concederla, teniendo en cuenta las necesidades del servicio.

La licencia ordinaria una vez concedida no es revocable por la autoridad que la confiere, no obstante, el empleado puede renunciar a la misma mediante escrito que deberá presentar ante el nominador”

Que, el artículo 2.2.5.5.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

“El tiempo que duren las licencias no remuneradas no es computable como tiempo de servicio activo y durante el mismo no se pagará la remuneración fijada para el empleo.

No obstante, durante el tiempo de la licencia no remunerada la entidad deberá seguir pagando los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, en la proporción que por ley le corresponde”.

Que al conceder la licencia no remunerada no se afecta la prestación del servicio, de acuerdo con la solicitud presentada, la cual cuenta con el visto bueno del jefe inmediato **LINA MARIA SANCHEZ**, Subsecretario Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Gestión Institucional.

Que los servidores públicos adscritos a las Unidades Operativas de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la secretaría de integración Social compensaron el tiempo laboral equivalente al tiempo del descanso para festividades de fin de año 2025, de acuerdo con la Circular N° 044 del 1 de octubre de 2025, la cual garantiza la continuidad y no afectación en la prestación del servicio.

NOMBRES Y APELLIDOS SERVIDOR(A) PÚBLICO (A)	NUMERO DE CÉDULA SERVIDOR(A) PÚBLICO (A) (SIN PUNTOS, NI COMAS)	CARGO Y UNIDAD OPERATIVA TITULAR	FECHA TURNO SELECCIONADO	SERVIDOR(A) PÚBLICO (A) ENCARGADO (A)	CEDULA ENCARGADO	EMPELO Y UNIDAD OPERATIVA TITULAR	CARGO PARA SER ENCARGADO (A) Y UNIDAD OPERATIVA ENCARGADO
IVAN OSEJO VILLAMIL	79.723.119	Director Técnico código 009 grado 08- Dirección de Análisis y Diseño Estratégico	A partir del 05 al 5 de enero de 2026 - 9 de enero licencia no	ELIZABETH SOLER YAYA	1.070.324.701	Subdirector Técnico código 068 grado 05, en la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización	Director Técnico código 009 grado 08- Dirección de Análisis y Diseño Estratégico

RESOLUCIÓN No. 3627 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2025

“Por el cual se otorgan unos descansos compensados Fin de Año 2025 y se hace unos encargos de funciones en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico”

NOMBRES Y APELLIDOS SERVIDOR(A) PÚBLICO (A)	NUMERO DE CÉDULA SERVIDOR(A) PÚBLICO (A) (SIN PUNTOS, NI COMAS)	CARGO Y UNIDAD OPERATIVA TITULAR	FECHA TURNO SELECCIONADO	SERVIDOR(A) PÚBLICO (A) ENCARGADO (A)	CEDULA ENCARGADO	EMPELO Y UNIDAD OPERATIVA TITULAR	CARGO PARA SER ENCARGADO (A) Y UNIDAD OPERATIVA ENCARGADO
			remunerada				
ELIZABETH SOLER YAYA	1.070.324.701	Subdirector Técnico código 068 grado 05, en la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización	A partir del 29 de diciembre de 2025 hasta el 4 de enero de 2026, inclusive	IVAN OSEJO VILLAMIL	79.723.119	Director Técnico código 009 grado 08- Dirección de Análisis y Diseño Estratégico	Subdirector Técnico código 068 grado 05, en la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización
ANDREA ELIANA SALAZAR	52.192.447	Subdirector Técnico código 068 grado 05, en la Subdirección de Investigación e Información	A partir del 13 de enero de 2026 hasta el 18 de enero de 2026, inclusive	IVAN OSEJO VILLAMIL	79.723.119	Director Técnico código 009 grado 08- Dirección de Análisis y Diseño Estratégico	Subdirector Técnico código 068 grado 05, en la Subdirección de Investigación e Información

Que, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

“Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo”.

Que el artículo 2.2.5.5.43 ibidem señala:

*“Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño.
En caso de vacancia temporal, el encargo se efectuará durante el término de ésta.
En caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva.”*

Que revisada la historia laboral de la servidora pública **ELIZABETH SOLER YAYA**, identificada con la cédula de ciudadanía número **1.070.324.701**, quien ocupa el cargo de **Subdirector Técnico código 068 grado 05** adscrito a la **Subdirección de Diseño, evaluación y Sistematización**, se logró determinar que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para ser encargado en el empleo **Director Técnico código 009 grado 08**, en la **Dirección de Análisis y Diseño Estratégico**, de conformidad con la certificación expedida



RESOLUCIÓN No. 3627 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2025

“Por el cual se otorgan unos descansos compensados Fin de Año 2025 y se hace unos encargos de funciones en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico”

por la subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de fecha 9 de diciembre de 2025.

Que, con el fin de garantizar la continua prestación de los servicios que realiza la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la Secretaria Distrital de Integración Social, es procedente encargar de las funciones del empleo **Director Técnico código 009 grado 08** de la servidora pública **ELIZABETH SOLER YAYA**, identificada con la cédula de ciudadanía número **1.070.324.701**, a partir del 5 de enero de 2025 hasta el 9 de enero de 2025, inclusive.

Que revisada la historia laboral del servidor público **IVAN OSEJO VILLAMIL**, identificado con la cédula de ciudadanía número **79.723.119**, quien ocupa actualmente el cargo de Director Técnico código 009 grado 08 adscrito a la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico, se logró determinar que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para ser encargada en el empleo **Subdirector Técnico código 068 grado 05**, en la **Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización** de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la Secretaria Distrital de Integración Social, de conformidad con la certificación expedida por la subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de fecha 9 de diciembre de 2025.

Que los días 1, 3 y 4 de enero de 2026, no son laborables en el Distrito Capital, no obstante, resulta necesario efectuar encargos para asegurar la continuidad del servicio durante las fechas comprendidas en cada turno.

Que, con el fin de garantizar la continua prestación de los servicios que realiza la **Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización** de la Secretaria Distrital de Integración Social, es procedente encargar de las funciones del empleo **Subdirector Técnico código 068 grado 05**, al servidor público **IVAN OSEJO VILLAMIL**, identificado con la cédula de ciudadanía número **79.723.119**, a partir del 29 de diciembre de 2025 hasta el 4 de enero de 2026, inclusive

Que revisada la historia laboral del servidor público **IVAN OSEJO VILLAMIL**, identificado con la cédula de ciudadanía número **79.723.119**, quien ocupa actualmente el cargo de Director Técnico código 009 grado 08 adscrito a la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico, se logró determinar que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para ser encargado en el empleo **Subdirector Técnico código 068 grado 05**, en la **Subdirección de Investigación e Información** de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la Secretaria Distrital de Integración Social, de conformidad con la certificación expedida por la subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de fecha 9 de diciembre de 2025.

Que los días 17 y 18 de enero de 2026, no son laborables en el Distrito Capital, no obstante, resulta necesario efectuar encargos para asegurar la continuidad del servicio durante las fechas comprendidas en cada turno.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2025-12-12-103339-898087-89286854
2025-12-12T13:42:20-05:00 - Página 5 de 10



RESOLUCIÓN No. 3627 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2025

“Por el cual se otorgan unos descansos compensados Fin de Año 2025 y se hace unos encargos de funciones en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico”

Que, con el fin de garantizar la continua prestación de los servicios que realiza la Subdirección de Investigación e Información de la Secretaria Distrital de Integración Social, es procedente encargar de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05** al servidor público **IVAN OSEJO VILLAMIL**, a partir del 13 de enero de 2026 hasta el 18 de enero de 2026, inclusive

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Otorgar el descanso compensado para Fin de año 2025 a los siguientes servidores públicos:

NOMBRES Y APELLIDOS SERVIDOR(A) PÚBLICO (A)	NUMERO DE CÉDULA SERVIDOR(A) PÚBLICO (A) (SIN PUNTOS, NI COMAS)	CARGO Y UNIDAD OPERATIVA TITULAR	FECHA TURNO SELECCIONADO
IVAN OSEJO VILLAMIL	79.723.119	Director Técnico código 009 grado 08- Dirección de Análisis y Diseño Estratégico	A partir del 5 hasta el 8 de enero de 2026
ELIZABETH SOLER YAYA	1.070.324.701	Subdirector Técnico código 068 grado 05, en la Subdirector de Diseño, Evaluación y Sistematización	A partir del 29 de diciembre de 2025 hasta el 4 de enero de 2026, inclusive
ANDREA ELIANA SALAZAR	52.192.447	Subdirector Técnico código 068 grado 05, en la Subdirección de Investigación e Información	A partir del 13 de enero de 2026 hasta el 18 de enero de 2026, inclusive

ARTÍCULO SEGUNDO: Conceder servidor público **IVAN OSEJO VILLAMIL**, identificado con la cédula de ciudadanía número **79.723.119**, quien ocupa actualmente el cargo de **Director Técnico Código 009 Grado 08** adscrito a la **Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la** de la Secretaria Distrital de Integración Social , licencia no remunerada por el día 9 de enero de 2026.

ARTÍCULO TERCERO: Efectuar los siguientes encargos a los siguientes servidores públicos:

SERVIDOR(A) PÚBLICO (A)ENCARGADO (A)	CEDULA ENCARGARDO	EMPELO Y UNIDAD OPERATIVA TITULAR	CARGO PARA SER ENCARGADO (A) Y UNIDAD OPERATIVA ENCARGADO	FECHA TURNO SELECCIONADO
ELIZABETH SOLER YAYA	1.070.324.701	Subdirector Técnico código 068 grado 05, en la Subdirector de Diseño, Evaluación y Sistematización	Director Técnico código 009 grado 08- Dirección de Análisis y Diseño Estratégico	A partir del 5 hasta el 9 de enero de 2026, inclusive.



RESOLUCIÓN No. 3627 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2025

“Por el cual se otorgan unos descansos compensados Fin de Año 2025 y se hace unos encargos de funciones en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico”

SERVIDOR(A) PÚBLICO (A)ENCARGADO (A)	CEDULA ENCARGADO	EMPELO Y UNIDAD OPERATIVA TITULAR	CARGO PARA SER ENCARGADO (A) Y UNIDAD OPERATIVA ENCARGADO	FECHA TURNO SELECCIONADO
IVAN OSEJO VILLAMIL	79.723.119	Director Técnico código 009 grado 08- Dirección de Análisis y Diseño Estratégico	Subdirector Técnico código 068 grado 05, en la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización	A partir del 29 de diciembre de 2025 hasta el 4 de enero de 2026, inclusive
IVAN OSEJO VILLAMIL	79.723.119	Director Técnico código 009 grado 08- Dirección de Análisis y Diseño Estratégico	Subdirector Técnico código 068 grado 05, en la Subdirección de Investigación e Información	A partir del 13 de enero de 2026 hasta el 18 de enero de 2026, inclusive

ARTÍCULO CUARTO: Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano a los servidores públicos IVAN OSEJO VILLAMIL; ELIZABETH SOLER YAYA y ANDREA ELIANA SALAZAR PEREZ, a los correos electrónicos: IOsejoV@sdis.gov.co ; esoler@sdis.gov.co, aesalazarp@sdis.gov.co, a la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico, Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización y Subdirección de Investigación e Información de la Secretaría Distrital de Integración Social para lo de su competencia.

ARTICULO QUINTO: Remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, áreas de nómina y prestaciones sociales, Administración de personal y gestión documental, para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA CAMILA DÍAZ MARÍN
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Angela P. Ariza Nadjar - Profesional Contratista SGDTH
Revisó: Keline Jassir Lima Amara – Abogada - Contratista SGDTH
Aprobó: Ana María Araujo Castro- Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Revisó: José Luis Ramos Camacho – Profesional Contratista DGC



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251212-10339-898087-89286854
2025-12-12T13:42:20-05:00 - Página 7 de 10

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ENCARGO DIRECCIÓN DE ANALISIS Y DISEÑO ESTRATEGICO Res 3627 del 12 de diciembre de 2025 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251212-103339-898087-89286854

Creación: 2025-12-12 10:33:39

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-12 13:42:19



Escanee el código
para verificación

Aprobación: ANA ARAUJO

ANA MARIA ARAUJO CASTRO
39692820
aaaraujoc@sdis.gov.co
SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: KELINE LIMA

KELINE JASSIR LIMA AMARA
49788963
klima@sdis.gov.co
Contratista

Elaboración: ANGELA ARIZA

ANGELA PATRICIA ARIZA NADJAR
1098686292
apariza@sdis.gov.co
PROFESIONAL CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Notificacion: SANDRA TORRES

SANDRA ROCIO TORRES MAYORGA
52228400
storresm@sdis.gov.co
auxiliar administrativo
TALENTO HUMANO



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251212-103339-898087-89286854
2025-12-12 13:42:20-05:00 - Página 5 de 10

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ENCARGO DIRECCIÓN DE ANALISIS Y DISEÑO
ESTRATEGICO Res 3627 del 12 de diciembre de 2025
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251212-103339-898087-89286854

Creación: 2025-12-12 10:33:39

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-12 13:42:19



Escanee el código
para verificación

Firma: MARIA DIAZ

maria camila diaz marin
1030562523
mcdiazm@sdis.gov.co

Revisión: JOSE RAMOS

JOSÉ LUIS RAMOS CAMACHO
4241705
jramosc@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGOTÁ



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
ENCARGO DIRECCIÓN DE ANALISIS Y DISEÑO ESTRATEGICO Res 3627 del 12 de diciembre de 2025 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20251212-103339-898087-89286854 Creación: 2025-12-12 10:33:39 Estado: Finalizado Finalización: 2025-12-12 13:42:19			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Notificacion	SANDRA ROCIO TORRES MAYORGA storresm@sdis.gov.co auxiliar administrativo TALENTO HUMANO	Aprobado	Env.: 2025-12-12 10:33:52 Lec.: 2025-12-12 10:34:24 Res.: 2025-12-12 10:34:37 IP Res.: 45.192.8.2 Canal: Email
Elaboración	ANGELA PATRICIA ARIZA NADJAR apariza@sdis.gov.co PROFESIONAL CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-12-12 10:34:37 Lec.: 2025-12-12 10:36:50 Res.: 2025-12-12 10:37:41 IP Res.: 181.55.20.184 Canal: Email
Revisión	KELINE JASSIR LIMA AMARA klima@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2025-12-12 10:37:42 Lec.: 2025-12-12 10:54:43 Res.: 2025-12-12 10:57:35 IP Res.: 186.145.71.244 Canal: Email
Aprobación	ANA MARIA ARAUJO CASTRO aaraujoc@sdis.gov.co SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-12-12 10:57:35 Lec.: 2025-12-12 10:57:52 Res.: 2025-12-12 10:58:01 IP Res.: 181.63.24.36 Canal: Email
Revisión	JOSÉ LUIS RAMOS CAMACHO jramosc@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGOTÁ	Aprobado	Env.: 2025-12-12 10:58:01 Lec.: 2025-12-12 12:51:45 Res.: 2025-12-12 12:51:49 IP Res.: 200.118.16.8 Canal: Email
Firma	maria camila diaz marin mcdiazm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-12-12 12:51:50 Lec.: 2025-12-12 13:42:14 Res.: 2025-12-12 13:42:19 IP Res.: 191.156.230.207 Canal: Email